

FOPISA PROPIEDAD INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en Barcelona, calle Cerdeña, número 229-237, segundo, 1-2, el día 7 de noviembre de 2006, a las diecinueve horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados, y censura de la gestión social correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Traslado del domicilio social a calle Villanueva, 33, de Madrid, y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante comunicación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social efectivo (calle Villanueva, 33, 3.º, 28001 Madrid), dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación, solicitándolo al teléfono 91.431.61.45.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, al menos con cinco días de antelación a la fecha prevista para su celebración, hayan depositado en el lugar de celebración de la Junta sus títulos o certificado acreditativo de su depósito en entidad autorizada, donde se les facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 18 de septiembre de 2006.—Por la Administradora única, su representante físico Francisco Emilio Torres Álvarez.—54.678.

FOTOVOLTAICA DE LA HOYA DE LOS VICENTES 199, S. L.

Luzentia Promoción y Mantenimiento Renovable, Sociedad Anónima, como interesado de la certificación número 06184978 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 10 de julio de 2006, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 19 de septiembre de 2006.—El Apoderado, Fernando Aguado Begué, en representación de Luzentia Promoción y Mantenimiento Renovable, S. A.—54.463.

GAFAS Y MONTURAS ESPAÑOLAS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los socios a Junta general extraordinaria a celebrar en San Sebastián de los Reyes, avenida de Valde las Fuentes, número 38, para el día 30 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 31 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—A la vista de la situación de inactividad de la empresa y de la inexistencia de patrimonio, aprobación en su caso de la propuesta de disolución y liquidación de la misma. Cese de todos los cargos sociales, y aprobación del Balance de liquidación.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y apoderamientos a los efectos de subsanación e inscripción de los acuerdos tomados.

Tercero.—Confección, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio del abogado de la sociedad, calle Príncipe de Vergara, 25, 1.º derecha (Madrid), se halla la documentación preceptiva para la aprobación de las cuentas, puestas a consideración de los accionistas, y demás documentación pertinente pudiendo enviarse por correo previa petición por escrito dirigida a dicho domicilio o al fax número 91 577 43 66.

Madrid, 19 de septiembre de 2006.—El Consejero Delegado. Florencio Manzanero González.—54.674.

GALERAS PIEL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Regina María González Lozano, Secretaria Sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-589/2005, ejecución 49/2006, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña María Mercedes Úbeda Bravo-Burgillos contra la empresa Galeras Piel, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado Resolución de fecha 7 de septiembre de 2006, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Galeras Piel, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 7020,09 euros de principal más 702 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de septiembre de 2006.—La Secretaria Sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, Regina María González Lozano.

GERCAFOND, S. A., S. I. C. A. V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 2 de noviembre de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 3 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—54.660.

GLOBAL GROWTH, S. A., S.I.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 2 de noviembre de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 3 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—54.207.

GONZÁLEZ GUARDÓN, S. L. U.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 129/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Alonso Carmona, contra la ejecutada, «González Guardón, Sociedad Limitada Unipersonal», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en uno de septiembre de 2006, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.014,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 13 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—54.149.

GOURMET COMEDORES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 56/06 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de don José Ignacio Herrero Peña y doña M.ª Luisa Prieto López, contra «Gourmet Comedores, Sociedad Limitada», se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «A los efectos de las presentes actuaciones (autos 429/05, ejecución 56/06), y para el pago de 4.129,24 euros de principal y la de 825,84 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Gourmet Comedores, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 11 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—54.151.

GOURMET COMEDORES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 4/06 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de doña Adoración Muñoz Felipe, contra

«Gourmet Comedores, Sociedad limitada», se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «A los efectos de las presentes actuaciones (autos 975/04, ejecución 4/06), y para el pago de 23.017,34 euros de principal y la de 4.603,46 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Gourmet Comedores, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 11 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—54.152.

GREEN FOREST INVEST, S. I. C. A. V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 2 de noviembre de 2006, a las 14 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 3 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Lluís Trepal Carbonell.—54.661.

GRUPO DIEZ GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el 30 de octubre de 2006, a las doce horas, en Madrid, calle Buganvilla, número 6, portal 3, 1 planta, o si procede, el siguiente día 31 de octubre de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora fijados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos a las modificaciones introducidas por la ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista en cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normas aplica-

bles, podrá proceder al examen en el domicilio social de la empresa, calle Buganvilla 6, portal 3, 1.º Madrid, y solicitar de forma gratuita la entrega o envío de forma inmediata de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores. Así mismo podrán examinar o solicitar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 18 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de Grupo Diez Gestión, Sociedad Anónima, Victoria Romero del Hombrebueno Negrete.—54.468.

HEDWING INVESTMENT, S. I. C. A. V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 2 de noviembre de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 3 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—54.662.

HERCASOL, S. A., S.I.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 2 de noviembre de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 3 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—54.193.

HERMANOS MARTÍNEZ, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en las oficinas de la empresa, sitas en la carretera de Valencia, s/n, en Calatayud (Zaragoza), el día 13 de noviembre de 2006, a las diez horas en primera convocatoria y el día 14 de noviembre a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta de 31 de marzo de 2006, deficientemente convocada, y cuyo orden del día fue el siguiente:

- «1. Cambio de la duración del plazo de ejercicio del cargo de administrador, hasta ahora de cinco años, por el de seis años, y modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.
2. Reección del órgano de administración de la entidad.
3. Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.»

Segundo.—Examen y aprobación si procede del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, o censura en caso contrario, de la gestión del administrador.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los accionistas a examinar en las oficinas las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación, así como del informe del órgano de administración justificante de la modificación de estatutos propuesta, y de la redacción definitiva también propuesta de los artículos a modificar.

Calatayud, 12 de septiembre de 2006.—El Administrador único, Francisco Javier Martínez Esteban.—54.112.

HIPPOCAMPO, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en Barcelona, calle Cerdeña, números 229-237, segundo, 1-2, el día 7 de noviembre de 2006, a las dieciocho horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados, y censura de la gestión social correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante comunicación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación, solicitándolo al teléfono 91.431.61.45.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, al menos con cinco días de antelación a la fecha prevista para su celebración, hayan depositado en el lugar de celebración de la Junta sus títulos o certificado acreditativo de su depósito en entidad autorizada, donde se les facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 18 de septiembre de 2006.—Por la Administradora única, su representante físico, Eusebio Benito Fernández.—54.677.